



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA.

EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO (El Crucero de Zentla), PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 16:00 HRS. DEL DIA 04 DEL MES NOVIEMBRE DEL AÑO 2017, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 53 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSITUCIONAL, Y EL C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE EL C. EDUARDO LEON SANTAMARIA, REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA CONTRATISTA: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

CONTRATO No.:	OP/FISM/MZV/LS/2017/30/200/0024
FONDO:	FISM
No. DE OBRA:	2017/30/200/0024
DESCRIPCION:	CONSTRUCCION DE CUARTO DORMITORIO EN LA LOCALIDAD DE ACAPULCO (El Crucero de Zentla)
LOCALIDAD:	ACAPULCO (El Crucero de Zentla)
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	\$ 442,241.38 (CUATROCIENTOS CURENTA Y DOS MIL, DOSCIENTOS CUARENTA Y NUN PESOS 38 /100 M.N.)
I.V.A.:	\$ 70,258.62 (SETENTA MIL, DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS, 62 /100 M.N.)
TOTAL:	\$ 513,000.00 (QUINIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA TOTAL EJERCIDO	\$ 513,000.00 (QUINIENTOS TRECE MIL PESOS 00/100 M.N.)
CONTRATISTA:	SUPERVISION CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL FERMAT S.A. DE C.V.
DOMICILIO:	AV. 20 DE NOVIEMBRE 2305 ALTOS 10 FRACC. REFORMA, VERACRUZ, VER.
R.F.C.:	SCA1502231Q2
REGISTRO SEFIPLAN	5385
FECHA DE INICIO	06 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINO	04 DE NOVIEMBRE DE 2017
DURACION	60 DIAS CALENDARIO

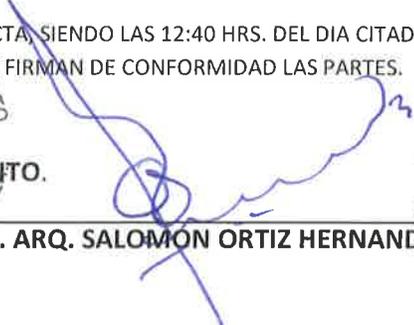
LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 12:40 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.


C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI.
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSITUCIONAL.
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS.

RECIBEN
 POR EL H. AYUNTAMIENTO.




C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ



**ENTREGA
 POR EL CONTRATISTA.**


C. EDUARDO LEON SANTAMARIA.
 SUPERVISION, CONSTRUCCIÓN Y OBRA CIVIL "FERMAT" S.A. DE C.V.

